

VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0026

Periodo de análisis: 15 al 21 de junio de 2020
Arequipa, 22 de junio de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**
Nivel de alerta sugerido: **VERDE**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el volcán Ubinas (región Moquegua) ha registrado durante el periodo de análisis un leve incremento de la actividad sísmica; en consecuencia, **se sugiere a las autoridades y población mantenerse atenta a los boletines emitidos por el IGP.**

Entre el 15 y 21 de junio, el IGP ha llegado a identificar en la zona del volcán Ubinas la ocurrencia de 61 sismos con magnitudes por debajo de M1.7, las que estarían asociadas a procesos de ruptura de rocas al interior del volcán. Asimismo, se han registrado 7 señales sísmicas que estarían asociadas al movimiento de fluidos volcánicos (vapor de agua y gases). No se ha registrado actividad sísmica relacionada al ascenso de magma.

Las cámaras de vigilancia registraron columnas de gases y vapor de agua que alcanzaron alturas de hasta 1000 m sobre la cima del volcán, emisiones que fueron dispersadas hacia los sectores noreste y sureste del volcán.

Tanto el monitoreo de la deformación de la estructura volcánica como el monitoreo satelital (sistemas SENTINEL, OMI-NASA (gas SO₂) y MIROVA (anomalías térmicas) no registraron anomalías durante el periodo de análisis.

RECOMENDACIONES

- **Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP:** (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).
- No acercarse a un radio menor de 3 km del cráter del volcán.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.

PERSPECTIVAS

- La reciente actividad sísmica observada en el volcán Ubinas plantea dos posibles escenarios: (1) que dicha actividad cese en los próximos días o (2) que dichos eventos continúen y den paso en los próximos días o semanas a eventos sísmicos ligados a la circulación o ascenso de fluidos magmáticos (gases, magma) hacia la superficie.
- En caso de ocurrir emisiones de ceniza entre el 22 al 23 de junio, las cenizas serían dispersadas hacia los sectores noreste y este del volcán, mientras que entre los días 24 y 27 de junio las cenizas serían dispersadas principalmente hacia los sectores noreste y este del Ubinas.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 29 de junio de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.